Shire Taki reculon elucinicet r

to refer to the training fredit.

al ob our recognition of the articles of

CADIZ 7 DE MAYO DE 1875.

smente, that ion to compende the me

companies a entremment on noise

and the state of penetral Const

THE RESIDENCE OF THE SECOND En nuestro número de ayer pub icamos los discursos pronunciados en la solemne recepcion del Naucio de Su Santidad, documentos importantisimos que hemos leido con grandisima complacencia, en cuanto vienen à dar un nuevo y elocuente testimonio de los sentimientos de afecto del Padre comun de los fieles hácia unestro jóven monarca y su augusta dinastia, y del ardiente deseo que anima al Rey y á sa gobieruo de afirmar sobre sólidas bases el hecho altamente plausible de la reconciliacion de la Iglesia y el Estado en nuestra patria, victima durante mas de seis años de los trastornos revolucionarios cuyas funestas consecuencias està sufriendo todavia.

De hoy en adelante no podrá ya decirse de nosotros, los partidarios leales y consecuentes de la dinastia legitima y de una politica sensatamente conservadora, lo que tantas veces se nos ha dicho desde el campo car ista y des le el campo revolucionario, para presentarnos, ó como católicos inconsecuentes que trausigiamos à sabiendas con el mal, encendiendo una vela a San Miguel y otra al diablo, o como politicos obcecados que creiamos poder eludir los anatemas de Roma quedandonos fuera de la intransigencia carlista, annque lejos tambien del camino que conduce à lo que en el denguaje de la demagogia se llama la regeneration de los pueblos.

Para ser buenos católicos, segun los carlistas, necesitabamos romper decididamente con el alfonsismo y con lo que el alfonsismo representa en España, porque servir à la monarquia constitucio nal, personificada en el augusto hijo de Asabel II, era alentar, proteger, adhegirse à la revoluciou mansa, à la revolucion hipócrita, á la peor de las revoluciones que el espiritu de la impie dad moderna ha promovido contra la Iglesia Católica, contra sas dogmas, contra su moral y su enseñenza.

Para ser hombres de nuestra época, segun los revolucionarios, necesidabamos abjurar de nuestras creencias, porque nunca conseguiriamos que Roma, la Roma del catolicismo, nos tuviese en el número de sus hijos, sino empezabamos por condenar en absoluto todo lo que hay de liberal, en el buen sentido de la palabra, dentro de los principios meramente politicos que de-

terminan nuestra adhesion firme é invariable à las instituciones en que se apoya la monarquia constitucional, la

Pnes bien, ya lo ven los carlistas: tenemos un rey católico ferviente, como sus ilustres antepasados; pero que ha declarado en su manifiesto del mes de Diciembre los sentimientos rectamente liberales que le animan y el propósito firme que abriga de regir à Espropios de la monarquia constitucional; y el Gerarca Supremo de la Iglesia, no solamente reconoce al Rey, no solamente le envia su augusta y santa bendicion, no solamente se complace en piedad y de su adhesion al Vicario de Jesucristo. 11 6:40 18 91 16:18

Ya lo ven los revolucionarios: ese de todo lo que hay 🌨 legitimo ó de inofensivo, bajo el punto de vista cris gresos de nuestra época, no niega, ha dejado en pié, y que interesan á un mismo tiempo à la Iglesia y al Estado.

en nuestra humilde esféra de hombres de partido lo que hace el Papa con su altisimo caracter de jefe de la Iglesia? ¿Podrá dudarse ya de la compatibilidad perfecta de nuestros deberes como católicos, con nuestras opiniones como partidarios de una politica conservadora, constitucional y monárquica?

Annque no fuesen tan importantes en otros muchos conceptos los notables y elocuentisimos discursos pronunciados Nuncio de Su Santidad, tendrian siempre para nosotros un valor inmenso en el hecho de afirmar la paz en la con ciencia de los que, siendo en religion sincera y profundamente católicos, queremos ser y somos también en politica mismo que de la revolucion,

monarquia legitima de Alfonso XII.

paña sin apartarse de los principios darle pruebas de benevolencia y afecto, sino que por medio de su representante le dice que está seguro de su religiosa

poder santo à quien ellos quieren presentar como enemigo irreconciliable tiano, en las libertades y en los proantes bien, concede espontaneamente su afecto y benevolencia à un rey coustitucional y entra en relaciones con su gobierno para arreglar amistosamente las árduas cuestiones que la revolucion

¿No hemos de poder hacer nosotros

en el acto solemne de la recepcion del hombres de nuestra época y por lo tanto adversarios decididos del carlismo, lo

Hemos recibido nuestra correspon-

Viene el derreto del capitan general de la isla de 1.º de dicho mes, suprimiendo la contribucion del 5 p.8 sobre el capital y estableciendo la del 15 p.3 sobre los productos de la propiedad y sobre las utilidades de la industria, comercio, profesiones y artes. Es muy estenso y por eso no lo reproducimos. El preambulo está firmado por el señor Gutierrez de la Vega.

dencia y periódicos de la Habana hasta

el dia 15 de Abril.

El 8 del mismo mes salió de la Habana el conde de Valmaseda para dirigir personalmente las operaciones militares. Habia establecido su cuartel general en las Cruces, pequeño poblado de la jurisdiccion de Cienfuegos.

De la Habana salieron tambien con direccion à las Villas, dos batallones de voluntarios, el 6.° y el 2.° de artilleria à los cuales habia cabido la honra de ser los primeros à entrar en campaña. Los de Matanzas, Cárdenas y Colon habian movilizado ya la mayor parte de su contin-

El capitan general dirigió à sus tropas el dia 10 la signiente alocucion:

«Soldados: el urgente deber de remediar vuestras necesidades me ha hecho detenerme en la Hahana mas tiempo del que deseaba. Satisfechas éstas por la buena voluntad de los leales, vengo entre vosotros para dirigir las operaciones militares que han de salvar la riqueza del pais, amenazada por las hordas que manda Ruloff, Sanguily y Maximo Gomez,

Colocadas las fuerzas en los puntos convenientes, mandadas éstas por jefes bizarros y conocedores del pais, abastecidos los puntos de racionamiento para que nada os falte, es preciso que la campaña que vamos à inaugurar sea rápida y decisiva. En obedecer bien y con prontitud las órdenes que recibais de vuestros jefes, está el cumplimiento de vuestro deber, y el soldado que cumple con el suyo hace fácil la victoria.

Adelante, pues, y al grito de Caba por España y viva Alfonso XII. escarmentad à los enemigos de la integridad de nuestra Pitria. - Valmaseda.»

A la edad de 82 años ha fallecido en la Habana el conde de S. Estéban de Cañongo uno de los hombres mas respetados y queridos de la isla de Cuba.

Tambien ha fallecido el brigadier don Angel Saavedra gobernador de la Cabaña, victima de la enfermedad endémica.

La Politica ha recibido la signiente carta que contiene la relacion exacta y detallada del motin ocurrido en Gratz contra los titulados infantes D. Alfonso

y dona Blauca.

"GRATZ 27 de Abril.—Ya desde el primer dia en que D. Alfonso llegó à esta tierra, empezaron las manifestaciones mas ó menos desagradables contra su persona. Pero hasta el dia de hoy no han sido verdaderamente graves. D. Atfonso fué à la catedral para oir misa. Mientras estaba dentro, reuniérouse muchos estudiantes delaute del pórtico y en los alrededores. No era de estrañar esa concurrencia, porque suele haber grupos de estudiantes en tales sitios. Pero cuando los titula los infantes aparecieron en la puerta de la catedral, arrimáronse los muchachos y empezó una silba y una griteria indescriptibles: era toda una asonada, Cercaron à D. Alfonso gritandole en sas barbas: ¡Ladron! ¡ases sino! ¡verdugo! ¡Abasso il brigante! y otras cosas por el estilo. Tampoco faltaron epitetos é invectivas para su mujer. Doña Blanca estaba tembiando como azogada y agarrábase al brazo de su marido, que, saludando á la muchedumbre, procuraba abrirse paso hacia su carruaje. Por mas que hizo no lo pudo conseguir. Estaba el carruaje à veinte pasos de distancia, y la gente ocupaba todo ese espacio, aumentados ya los estudiantes por cientos y cientos de curlosos, atraidos del espantoso tumulto. Además habian obligado al cochero á saltar del pescante y tenian cogidos los caballos de la riendas.

Por fin, un caballero viejo y cano logró conducir à doña Blanca hasta el carraaje y quiso hacerla entrar; pero los alborotadores amenazaron con volcarlo, si subia.

Entretanto, D. Alfonso estaba en el mayor aprieto, teniendo que sufrir todos los insultos que le prodigaban. Tres cuartos de hora pasaron de esa manera, hasta que una fuerte columna del cuerpo de órden público despejó la plaza y libró à los cautivos, permiticudoles el nso del carruaje. Dona Bianca cayo como desmayada.

No se acabó por eso el alboroto; los gritos persiguieron al carruaje hasta el pórtico del Castillo. Como las autoridades hicieron prender à varios revoltosos. los compañeros de estos continuaron el tumulto. Llegada la noche, volvieron à reunirse los estudiantes en columna cerrada, y seguidos por innumerables curiosos, se encaminaron à la casa de campo donde habitan los titulados infantes. Lanzando furiosos gritos trataron de penetrar en la finca; pero fueron rechazados por un cordon de guardias puestos allí por buena precaucion. Poco despues llegó el rector de la Universidad, y à sus amouestaciones obedecieron los estudiantes, retirándose á la ciudad, donde todavia dura el alboroto.»

El alcalde de Bilbao dirigió el dia 2 el signiente telégrama al mayordomo mayor de Palacio:

«En este dia, que recuerda un acon-

## Folletin.

minimum for office from the desired a

DICTAMEN de la Seccion de Pintura de la Académia de Bellas Artes, referente à veinte y cinco cuadros remitidos por el Exemo. Ayuntamiento, aprobado por la Académia en sesion de 28 de Febrero.—Ampliacion d l voto particular del señor don Adolfo ue Castro, desechado en la misma sesion .- - Replica de decho voto aprobada en sesion del 2 de Abril.

#### DICTAMEN DE LA SECCION.

"Leido un oficio de la Academia en que se pedia à la Seccion el examen minucioso y espresivo de los veinticiaco cuadros al óleo e. tregados à aquella Corporacion por la Comision de Monumentos históricos y artisticos, pertenecientes à este Exemo, ayuntamiento, con objeto de pasarlo al señor alcalde para no hacerse la Academia solidaria de las calificaciones hechas en la nota que las

acompaña, la Seccion en seguida hizo las calificaciones y clasificaciones que en pliego separado se espresan.

Calificaciones . del oficio Monumentos, shanned to the let 10001

Calificaciones de la Comisson de de la Seccion de Pintura.

de Roelas.

1.=Una Virgen 1.=Ser una copia ó cuadro en estilo de Roetas, de escaso mérito, no original de Roelas como vie-

2.=Sta. Maria Egipciaca de Rivera.

copia de Rivera por todos los señores de la Janta. El señor don Adolfo de Castro lo considera original

3.=La Adoracion de los Stos. Reyes, de Bringhel.

ne clasificado. 2.=Se cree pueda ser de Estéban Mark. 3.=Clasificado como escuela de Brenghel, disintiendo el señor Fernandez que dice no tener nada de esa particular escuela.

4.=Serrana, de Murillo.

4.=Copia endeble de copia, pero buena.

5.=Fray Bernardino de Sena, de Mu-

rillo. acceptioned attached to the she ab 6.=Una Virgen 6 = De Escuela Italiaoriginal de la

liana. 7.=Un majo, de Goya.

8.=Una maja del mismo Goya.

9.=La Anun, ciacion, de Meneses Oso-120, 11 01 151 10.=Dos tablas

grandes bizantinas.

Murillo. D. Adolfo de Castro la cree repeticion del cuadro. El Sr. Rocafull la considera tambien una

5.=Una buena cabeza de la Escuela Sevillana.

rze **pa**-s actorne conion Escuela Ita- esto com and southern and

condictions a same of

7.=Una huena cabeza, estilo Goya. 8.=Un retrato endeble de antor desconoci-

9. = Annnciación de Escuela Sevillana.

10.=Dos tablas grandes bizantinas. col nois dinge nedicut

11.=Dos flore- 11.=Dos floreros de ros de estilo, de escuela desconode Velazquez. cide.

12.=Una Santa de Zurba- 12. - Copia mala de Zurbarau.

13.=Otra del 13.=Copia mala de mismo. Zurbaran. 14.=Toma de 14.=Cuadro bueno de

habito de Sau la Escuela de Zur-Telmo, de la baran. mejor época de Zurharan, 

uno de los personages. 15.—Se puede atribuir 15. = Un niñoà Alonso Cano. Jesus de A-

con el retrato

del mismo en

rio fir mado

por el mismo.

lonso Cano. 16.=Un retrato- 16 =Copia de un retrato que representa de Alonso Caa Miguel Angel. 20. 17.=Un buen chadro 17.=Un Calvade Escuela flamenca.

tecimiento memorable y es de inmenso júbilo para el pueblo bilbaino, el ayuntamiento de la invicta villa eleva respetuoso y humilde, por conducto de V. E., à los pies del trono su homenaje de adhesion y lealtad à S. M. el rey constitucional de España, y tiene la inmeusa honra de saludar en el angusto soberano de la nacion española al pueblo y al ejército que hace un año, con sublime y comun esfuerzo, salvaron à Bilbao.-Felipe de Uhagon.»

El señor marqués de Alcanices contestó en nombre de S. M. al alcalde de Bilbao lo signiente:

«Con el telégrama que V. S. se ha servido dirigirme en nombre del ayuntamiento de esa invicta villa, y al dar cuenta del mismo a S. M., ha coincidido el que este augusto señor à su vez me mandaba dirigiese á ese heróico pueblo. tan diguamente representado.

El rey, que participa de los mismos patrióticos sentimiento que V. S. le manifiesta, me manda le dé à V. S. y à esa ilustre corporacion las gracias, manifestando al mismo tiempo que pide à Dios auxilie sus esfuerzos para ser digno rey de tan heróico pueblo y que sea eterna é inquebrantable la mas sincera alianza entre su angusta persona y sus eleales súbditos. — El marqués de Alcanices.n

TESTION TO PERSON TO VILLE FOR SECTION OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF El capitan Queen, que manda el vapor Saranac de la marina de guerra norte americana, ha dirigido á su gobierno informes sobre los sucesos de Acapulco. Sabido es que en la mencionada ciudad hubo un combate sangriento entre protestantes y católicos. La Iglesia protestante, presidida por el reverendo H. Hutchinson, comprendia 68 fieles. Los mejicanos católicos atacaron á los protestantes cuando estaban reunidos en su capilla. Murieron tres hombres y una mujer, y once quedaron heridos. Uno de los muertos era norte-americano, natnral de Boston. El missonero huyó a San Francisco.

Nuestros lectores conocen estos hechos; mas no saben que no se ha becho nada para castigar á los culpables, y que el informe del capitan Queen dara lugar à reclamaciones de los Estados-Unidos.

El New-Yord Herald resume los hechos en esta forma:

"Un sacerdote norte-americano ha sido desterrado de Méjico, y un norteamericano seglar ha sido asesinado en una ciudad de Méjico, y el gobierno mejicano no ha reparado el agravio.

Cosa cierta es que todo ciudadano norte-americano dene, an donde quiera que se encuentre, el derecho de rendir culto à Dios, segun su conciencia. Nuestros misioneros tienen derecho a la proteccion de unestro pabellon. No podemos en manera alguna tolerar esas matanzas. Si se demuestra que los asesinatos de Méjico han quedado impunes, el pueblo norte americano, asi los protestantes como los católicos, pedira inmediata satisfaccion. Debemos exigir para nuestros ciudadanos la misma liber: ad que etorgamos á todos los cultos. A menos , que Acapulco no repare tal ofensa, debe sentir los efectos de nuestros cañones. El general Grant debe enviar à Acapalco tres ó cuatro de nuestros mejores buques

de guerra sin dilacion. y ó recibirán satisfaccion ó se la tomamos.»

Hemos recibido el siguiente comunicado que se nos dirige eu nombre de la Académia de Bellas Artes. El documento a que se refiere empezamos à publicarlo hoy en folietin.

Cadiz 5 de Mayo de 1875.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor nuestro y de nuestra codsideracion: Antorizados por la Academia y cumpifendo un acuerdo de la misma, enviamous à usted las adjuntas copias de varios documentos pertenecientes à ella, à fin de que se sirva darles publicidad en su apreciable diario.

El objeto de este respetable Cuerpo al hacerlo así, es dar satisfaccion cumplida à la opinion pública, que segun algunos senores académicos ya se ocupaba del asunto referente à la remision por el Exemo. Ayuntamiento de veinta y cinco c ladros con destino al Museo provincial de pinturas.

Anticipamos à usted las gracias en nombre de la Academia, y nos ofrecemos de usted afectisiono y S. S. Q. B, S. M. - La Comision.

## Correo de anoche.

Madrid 5.

La Gaceta de hoy publica el decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Cataloña, al mariscal de campo D. Pedro Estéban y Herrera:

-Taurbien publica la real orden concediendo à los individuos de los llamamientos anteriores al actual, inclasos los que se hallan sirviendo en Ultramar, autorizacion para sustituirse en el servicio por hermano, hermano politico ó licenciado del ejército con buena nota, siempre que se comprometan estos à servir en Ustramar, si fuera preciso.

-Se publica los signientes decretos espedidos por el ministerio de Gracia, y

Justicia: «Jubilando à su instancia à D. José

Tahonero y Aizabal, presidente de sala ! de la Andiencia de Las Palmas, y promoviendo à esta vacante à D. Juan Francisco Pardo y Perez, magistrado de ta de Zaragoza.

-Nombrando á su instancia fiscal de la Andiencia de Búrgos à D. Francisco-Salvá y Pont, que lo es electo de la de la Coña, y para esta á D. Antonio Obach y Sérrano, que lo es tambien electo de la de Búrgos.

-Trasladando à su instanria à don José de Garnica y Diaz à la fiscalia de la Andiencia de Albacete, y tambien à sus deseos, fiscal de la de Oviedo à D. Rafael Alvarez Martinez.

-Nombrando magistrado de la Andiencia de Búrgos à D. Rafael Franco de Villalba Liuares, cesante de la misma categoria,

-El general en jefe del ejército del Centro participa que la ronda de Requena sorprendió à la comandancia militar de Chinchilla, caus indose dos muertos; y que el general Salamanca adelantó desde Pedralba al Villar del Arzobispo 50 caballos de la brigada Sequera y la contraguerrilla mandada por Solaz, cayas fuerzas rodearon el pueblo, logran do sorprender la comandoncia militar y partida volunte carlista, haciéndoles ocho muertos, entre ellos el comandante militar D. José Cervera y el capellan,

tabla alema-

na antigua. Como complemento á estas anteriores calificaciones de los cuadros, uno por uno, que esta Seccion de Pintura se ha servido hacer en cumplimienio de lo que de ella la Academia oportunamente exigia, se convino en designar de los veinticinco sujetos à su examen é inspeccion los cuadros que pudieran admitirse con condiciones bastantes para figurar en e Museo provincial, y aquellos que en opiniou de la Junta no podian merecer semejante distincion. En su consecuencia se acordó que los señalados con los números once, el doce, trece, diez y seis, diez y ocho, veintiuno, veintidos y veintitres, en total trece de entre ellos debieran desecharse; admitiéndose únicamente por su valor y mérito mas ó menos relativo, algunos de ellos muy baenos, y conveniencia de que figuraran en pública exhibicion los restantes núme-

ros dos, tres, cinco, siefe, nueve, dos con el número diez, el catorce, quince, diez y siete, diez y nuev- y veinte; doce cuadros en todo. Admitidos doce y desechados trece que forman los veinticinco. El señor Fernandez se opuso á la admision del segundo, y los señores Castro y Rocafull se opusierou à que se

veintiuno, Los señores Rubio y Fernandez pre-

desecharan los números cuatro, seis y

sentaron la signiente proposicion: Que la Seccion ha visto con sentimiento el que no haya sido consultada antes de la adquisicion de los veinte y cinco cuadros, cuyas calificaciones se han hecho por la misma, y que como se desprende de estas, en su mayor parte los chadros son de escaso mérito,

Apareciendo que los autores atribuidos à la mayor parte de estos chadros en el oficio del Presidente de la Comision de Monumentos son autores de primer orden, tales como Murillo, Zarbarán, Alonso Cano, Peraggino, etc., es de suponer que los precios à que hau sido adquiri-

blemente, habiendo empezado la presentacion de insurrectos à consecuencia del bando dado por el general Conde de Valmaseda.

comandante D. Antonio Aparicio, co-

giéudoles además 18 fusiles, ropas, efec-

ejército del Norte, en vista de la actitud

estremada en que se han colocado los

carlistas, ha resucito restablecer en

aquel territorio el estado de guerra dan-

do à esta las condiciones y caractères

que revestia antes de la publicacion de

se advierten en los circulos mejor infor-

mados se esperan prontas y favorables

noticias de la guerra, merced à la gran-

de actividad que se viene desplegando

y a las acertadas medidas del gobierno.

mente informados, de quien puede y de-

be saberlo, de que el Nancio de Su San-

tidad nos ha manifestado el deseo de

que no se observe en lo sucesivo la for-

mula de presentacion de los obispos por

parte del gobierno, ni la Santa Sede

pretende en manera alguna dificultar

con exajeradas pretensiones las cordia-

les relaciones que ligau à ambas potes-

coronel de estado mayor turco, que vie-

ne con la contestacion del sultan à la

carta en que S. M. le dió cuenta de su

-El Diario Español dice que se

practican gestiones para la formacion

de un partido radical-monárquico que

tome por base el reconocimiento de la

monarquia legitima de D. Alfonso XII.

probablemente al Norte, ha estado hoy

hesa de los Carabancheles, donde ha

presen iado las maniobras de la artille-

ria, a que muestra grande aficion, y en

las que prueba una grandisima inteli-

-De Tafalla escriben al Diario de

«Ayer (el dia 29), con D. Luis Tre-

lles, llegó an teniente coronel de caba-

lleria del ejército, hecho prisionero en

Lácar, y uno de los 600 que tienen los

carlistas en los depósitos de Estella y

Arbaiza, á quien bajo su palabra de ca-

ballero han permitido venir á ver al ge-

neral señor Quesada para escitarle à

reanudar las negociaciones de canjeo.

avanzadas carlistas. hilbo de desmontar

alli, viniéndose à pié hasta las liberales,

que tan pronto como le conocieron le

proporcionaron caballo de un soldado

que se bajó de él al efecto, llegando asi

à esta ciudad. Escusado es decir que

aqui ha sido objeto de las mas delicada,

atenciones por parte del general en jefes

habiéndole visitado el señor sub-gober-

nador civil y jefes de la Milicia, que le

hicieron generosos ofrecimientos para él

y todos sus compañeros de desgracia.

dudamos que se entablará de nuevo la

cuestion de caujeo, y quie ra Dios llegue

cuanto antes à fe iz término.»

recibido el signiente telégrama:

Aqui todavia el Sr. Goicoechea, no

-A las dos de la madragada hemos

"Castellon 4 (10.45 tarde.) -Llega\_

Recibidos con entusiasmo; ilumina-

-El cambio del oro en la Habara,

dos los prisioneros liberales cangeados

cion general. Vuelto música. Vienen es-

tado deplorable, muchos sin camisa. Es-

merced à las acertadas y eficaces dispo-

siciones del Sr. ministro de Ultramar.

ha descendido, segun telégrama hoy

recibido, de 131 à que se hallaba, à 105.

El sspíritu público ha mejorado nota-

pérase corone Sancho.

Acompañado y á caballo hasta las

-El general Bassols, que regresara

-S. M. ha vuelto esta tarde á la de-

advenimiento al trono.

en la presidencia.

Avisos de Zaragoza:

gencia.

-Ha llegado á Madrid un teniente

-Podemos asegurar conveniente-

-A juzgar por las impresiones que

-Parece que el general en jefe del

tos de guerra y siete caballos.

su primer bando.

tades.

Roma 4. -Se asegura que la salud del Papa se ha resentido hasta el punto de ser necesaria la asistencia facultativa.

Londres 5 (por el cable.) - Cámara de los Comunes. -El diputado Oclery apoya una proposicion pidiendo que se declaren beligerantes los carlistas.

El Sr. Bourke combate energicamente en nombre del gobierno esta propósicion que cree necesaria no solamente al derecho, sino tambien á los intereses de Inglaterra, que no tiene inotivo alguno que le mueva de semejante reconocimiento.

El Sr. Oelery retira la proposicion. Si se hubiese votado, hubiese sido desechada casi por ananimidad,

#### Ultimas noticias.

Madrid 5 de Mayo.

Han empezado las presentaciones de los insurrectos cubanos; el precio del oro ha bajado á 105. Reanimádose en Cuba el espiritu público.

Se dice que Cabrera renuncia á que se le reconozcan sus títulos y honores.

Se han reanudado las negociaciones en el Norte para el cange.

FABRA.

#### Gacetillas.

El Domingo 9 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se verificará en la Santa Iglesia Catedral por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el solemne acto de la Santa Visita Pastoral con todo el aparato y ceremonial que marca el Pontifical Romano. En este acto dirigira la palabra S. S. I. al Exemo. Cabildo, á los párrocos, al elero y a los fieles.

A ser cierto lo que hemos oido, hace mas de ochenta años que no tiene efecto en Cádiz esa gran solempidad. Creemos, pues, que la concurrencia de fieles serà numerosisima.

El Guadalete ha concluido por hacerse un lio en la pequeña polémica que con nosotros viene sosteniendo.

Pocas palabras, carisimo colega, que la cuestion es muy clara y muy sencilla.

Aqui no hay que dar cédulas de defuncion á nadie. Vive hoy el partido moderado, como vive el partido absolutista, como vive el partido progresista, como vive la union liberal. Vive todo eso transformado, modificado por el tiempo; no con la vida que tuvo antes, sino con la vida que puede tener hoy.

. A quién podrá convencer El Guadalete de que el partido moderado está en una situacion escepcional, cuando sus modificaciones y transformaciones son las mismas que han sufrido los demás partidos politicos? 12 201 111 202

Siendo lo que era antes y siendo lo que es hoy, el partido moderado ha tenido y tiene el deber, que sus doctrinas le imponen, de impedir hasta donde sus fuerzas alcancen, que las ideas y los hombres de El Guadalete ejerzan en este país su desdichada dominacion.

Unas veces con fortuna y otras veces sin ella, ese deber lo hemos cumplido y Dios mediante lo seguiremos compliendo todavia ¡Triste gloria! dirá El Guadalete. Triste gloria la de vosotros que todo lo que sabeis hacer es cubrir de saugre y de ruinas el suelo de la pátria!

dos debieron ser elevados, y en tal supuesto la Seccion opina que es muy probable haya sido el Aguntamiento victima de una estafa en el acto de adquirir estos chadros.

Aprobada la precedente proposicion por todos los académicos concurrentes al acto, à escepcion del senor Castro que hizo el voto particular signiente:

El Presidente conforme en la primera parte del acuerdo, pero disiente del segundo por impatarse arbitrariame :te la comision de un delito, con tanto mas motivo, cuanto que el parecer de la Seccion en designar antores y escuelas ha sido vacilante, y mas de una vez incierto en la calificacion, cosa moy dificil en materias de cuadros para las personas entendidas y fallo de la Seccion que puede ser revocable por otros pareceres periciales.

Nora. - Este dictamen consta en acta de la Seccion de pintura de 21 de Enero últime, y fué aprobado por la Academia en plena en 28 de Febrero.

- (Se continuara.)

18.=Un retrato 18.=Sesupone ana code Alonso San pia que parece ser chez Coello. de un cuadro de Carreno.

19.=Una Mag- 19.=Que parece ser de dalena ascen-Herrera el Mozo. diendo al cielo, de Herre-

20.=Una tabla 20.=Un buen cuadro Sacra familia, de Perug-

ra el Mozo.

de Escuela Romana. gino.

21.=Una tabla 21.=Tabla grande del - dorada gramsiglo quince. de de Alejo

Fernand 2. 22;=Bosquejo mny li-22.=Un bosquejo en liengero y en mal estado. El señor Ferzo, Virgen de nandez, don Cárlos, Alonso Cano. le califica de una cosa que no es cuadro.

23.=La Visita- 23.=Tabla antigua ciou de Nuesen parte repintada. tra Seĥora,

Con motivo de la visita del Ilmo. Sr. Obispo é la Sta. Iglesia Catedral, estará abierto el Domingo el Panteon de nuestra Basílica.

Cádiz ha tenido esta vez la fortuna de que le haya tocado el premio de 160.000 duros en el sortes de la lotería. Ha caido en el núm. 57. El segundo premio ha tocado á Sevilla en el número 6.737. El tercero á Madrid, el cuarto á Sevila ygel quinto á la Coruña.

Una entusiasta ovación recibió el Mártes en el teatro de San Fernando de Sevilla el eminente tenor Tamberlick, slendo innumerables los ramos de flores que se le arrojaron, pues se llenó tres ó cuatro veces el escenario. Tambien fué obsequiado con varias coronas, algunas de bastante va or, con qua escribacia de plata y con otras a hijas, y con una profusa lluvia de versos. Los aplausos y las lla madas no tuvieron número, y finalmente, el público le demost ó cuánto ha sabido apreciar las brillantes dotes de tan gran artista.

En Jere: se ha reunido bajo la presidencia del senor alcalde la comision mixta de concejales asociados de la Liga de Contribuyentes v síndicos de los gremios, con objeto de activar los trabajos para la exposicion de Filadelfia, y se han nombrado cuatro secciones de Ciencias y Letrus, Agricultura, Industria y Bellus Artes.

De Sevilla ha salido para Madrid, el Sr. Candau, llamado repetidamente por sus amigos po-

Se habla de que el señor brigadier Gándara ha cedido su participación en el ferro carril de Cádiz, á un capitalista belga.

\* Con mutivo de la feria de Córdoba se ce ebrarán los dias 16 y 17 del corriente en aquella ciudad corridas de toros, y á fin de que puedan asistir los aficionados de fuera, pondrá la compania de ferro-carril trenes especiales desde Sevilla á precios reducidos los días espresados. En uno y otro será la salida de Sevilla á las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la minana, y se llegará á Córdoba á las nueve y veinte de la misma. Para el regreso se saldrá de Córdoba á las doce de la noche y se llegará à Sevilla à las cuatro y diez minutos de la mañana.

Los precios de ida y vuelta son: en segunda clase 25 reales y en tercera 29.

Ha sido restablecida la administración de Loterias de Arcos de la Frontera y nombrado para su desempeño D. Manuel Capote y Manzano.

JAMAS UNA SEÑORA IMPREGNA SU PAÑUETO CON un perfume ordinario. A la verdad los elegantes le ambos sexos son siempre muy criticos sobre este punto. Así es pues que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acridad en su ofor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como i la brisa nuevamente lo devantára de un valle de amenas flores, con sus pétalos recien abierstos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobre pasa á cualquier perfume europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lauman y Kemp, Nueva York.

Los individuos que componen los gremios que à continuacion se expresan, los cuales atendido su número no se hallan faculta los pora el nombramient de clasificadores, se preseutarán en la administracion económica para nombrar sindicos que los representen, clasficarse bajo la presidencia del jefe de la misma y resolver por mayoría de votos las cuestiones que se ofrezcan.

Dia 8 de Mayo.

A las 10.-Vendedores de curtidos por mayor y menor, y cafés en los cuales no se sirven comidas.

A las 10 172 .- Constructores ó veniledores de cajas mortuorias, grabadores con taller ú obrador, y establecimientos de confituras y demás dulces en cajas, estuches y otros empaques de lujo. 1 Marko 30 con con

A las 11.-Almacenes de efectos navales, y tiendas de muebles de pi o, en blacco ó pintado. A las 11 112 -Tratantes en carnes.

A las 12,-Tiendas de ropas hechas con gé-

neros ordinarios del reino.

A las 12 1/2. - Especuladores en calzado y juegos de bolos ó bochas.

A la 1.—Establecimientos de galonerias, esterillas y otros tejidos de oro, y mercaderes de cintas, seda, hilo etc.

A la 1 1/2.—Sastres surtiendo los géneros y tiendas de juguetes finos.

A las 2.—Tiendas en que se hacen ó venden gorras, camisolines, mangas, etc., y vendedores al por menor de quincalla fina.

A las 2 1/2.—Tiendas de guantes de pieles ó de cualquier otra clase, y vendedores al por mayor de pimiento motido.

· A las 3.—Tiendas 6 puestos fijos de recova, juegos de billar, y fabricantes de pastas para sopa con venta al por mayor y menor.

A las 3 1/2. - Ven ledores de frutos coloniales al por menor.

Los sindicos del gremio de comerciantes suplican á los senores inscritos en el mísmo se sirvan concurrir el Sábado 8 del corriente, á la una f de la tarde al salon de juntas del Circuio Mer\_

cantil, para enterarles de la clasificacion efcctuada.

Cádiz 7 de Mayo de 1875. - Federico Rudolph .- Viuda é hijos de Benito Picardo. (413)-2

E síndico del gremio de cuberos cita á lo individuos que lo componen, para que se sirvan concurrir el Sábado 8 d-l sorriente, á la cal e de la Cruz, núm. 4, para tratar de asuntos referentes al mismo. (414)

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS \* DENOMINADA

#### Lloyd Hahanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamentos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, prevenimos á los señores que pudiesen hallarse. en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arregio de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizaucion. Retortillo hermanos.

### Taller de herreria y Cerrajeria Mecánica,

culle del Sacramento, n.º 50 duplicado, esquina a la de Rosario Cepeda.

Su dueño Juan J. Atienza, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores y del público en general, haber trasladado su talier del local que ocupaba en la primera de dichas calles, núm. 49, al que hoy anuncia, en el cual continuará como hasta aqui construyendo y componiendo todo lo coocerniente al arte, con la proutitud, perfeccion y equidad que tiene acreditadas.

Competentemente autorizado por la compania de abastecimiento de aguas á Cádiz para la instalación de tuberias en las casas, se encarga de estos trabajos, como asi mismo de la conatruccion y colocacion de fuentes de la forma y dimensiones que se desee. (387)-13s

AVISO INTERESANTE. - Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermeda, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dícho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en doude la fabricacion de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido ta conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que de een utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso.



Hoy Viérues 7 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadaver de

LA SEÑORA

## Dona Maria Macias Vazquez,

Viuda de Macias,

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos político, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradeceran.

Libertad, núm. 7.

Suplican: D. Bartolomé Macias y D. José Sanchez Calvo. (416)

#### Nouceus oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE MAYO DE 1875.

Servicio para mañana. — Gefe de dia: el senor coronel comandante de Hue va don José Molino Garcia: - l'arada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Artilleria, tercer capitan.

De orden de S. E. -El coronel mayor, Mu-

nue Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ. Edicto. - El dia 10 del corriente da princípio el senor ingeniero, fiel contraste de pesos y medidas de esta provincia, á la comprobación de las que usan los industriales y comerciantes, con arreglo al reglamento para la ejecucion de la ley de pesos y medidas de 19 de Julio de 1849, haciéndose saber que desde dicho dia establece su oficina en la planta baja de la casa ca-

pitular, á donde deberán concurrir todos los dnenos ó encargados de los establecimientos, industriales ó de comercio, de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes, para cumplir con lo mandado; advictiendose que esta operacion terminará el 10 del próximo mes de Junio, y que los recibos talonarios que expida dicho funcionario, doberán conservarse por los interesados hasta la siguiente comprobacion, como medio de acreditar han cumplido con lo que dispone el articulo 46 del reglamento.

Vencido el plazo senalado, todo individuo á quien se encuentre pesas, medidas ó instrumentos de pesar, sin las correspondientes marcas, incurrirá en las penas ·ue expresa el párrafo 3. del artitulo 592 del Código punal reformado.

Lo que se publica en observancia á lo mandado por la legislacion vigente, y para conocimiento del veciudario en general. Cádiz á 5 de Mayo de 1875.—José de la Viesca.

## Noticias religiosas.

Santo DEL BIA. - San Estanislao, obispo. Manaxa. - La Aparicion de San Miguel Arcangel Jubu.co.-En la iglesia del Rosario. Mana.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Durante todo el mes de Mayo, á las siete de la tarde, se practicarán en la iglesia del Hospital de Mujeres los devotos ejercicios del Mes de Maria.

Los Miércoles y Sábados habrá sermon. Se espera que las personas devotos de Nu estra Sra, contribuirán con sus limosuas para los gastos indispensables.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AVER.

	Term.   Bard-		Atmós!	
Horas.	Ream.	metro.	Vientos.	ra,
5 man.	13	30.00	N.	Clara.
12 dia.	.18	30.00	NO.	Clara.
7 tarde.	15	30.00	NO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el son à las 5 v Se pone á las 6 y 53 Sale la luna á las 6 y 8 mañana Se pone à las 9 y 42 noche.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 3 y 11 de la madrugada. Primera baja a las 9 y 23 de la manana. Segunda alta á las 3 y 34 de la tarde. Segunda baja á las 9 y 16 de la noche.

#### Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz

ENTRADOS.

Dia 5. Vapor español Peninsula, cap, D. J. Jabaloyes, de Algeciras en 10 horas con carga general à D. Thomas Haynes.

Dia 6. Vapor-correo italiano Colombo, cap. Emanuele Ferro, de Génova en 4 dias con carga general à D. Luis

Vapor español Cifnentes, cap. D. José Antonio Menendez, del Carril en 3 dias con carga general á los Sres. Sobrino y

compania. Vapor español 2.º Barreras, cap. don Manuel Romero, de Marsella en 6 dias

con carga general à D. Mannel Cadarso. Los Fainchos Carmen, de Estepona en lastre. Enrique de Tetuan con naranjas.

Laud Carmen, de Saulucar en lastre. Charanguero Mercedes, de Sanlucar

con vinos. Cahique portugués Nome de Deus, de Fuzeta con pescado.

SALIDOS.

Dia 6. Vapor español Buenaventura, cap. D. J. A. Izpizna, con carga general y transito para Liverpool.

Pailebot español Santiago, cap. don Antonio Nadal, con carga general para Valencia.

Vapor español N. Perez, cap. D. P. G. Bravo, con carga genera! para Vigo y Santander.

Vapor correo italiano Colombo, cap. Emanuele Ferro, con carga general para

Montevideo y Buenos Aires. Vapor iuglés Galicia, cap. Thomas

Drummond, con vinos, para Lisboa, Vigo y Lóndres.

#### BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA. Saldra prouto el bergantiu goleta ANCIOLA,

capitan Diez. Puede admitir un resto de carga y pasageros. Consignatarios, Bsluarte, 12, (368)-> Morales Borrero y C.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española nombrada CHICA.

que está para llegar de Barcelona, saldrá para el espresado puerto en los primeros dias del próximo mes de Mayo, admitiendo carga y pasageros. La despachan sus consignatarios, calle del Duque de Tetuan, núm. 16, los (328-> Sres. Retortitlo hermanos.

PARA NEW-YORK.

Saldrá del 15 al 20 del actual, el pailebot

americano ELLA M. STORER,

ondeado en bahia, capitan Wade. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, (294)-xD. A. J. Bensusan.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hácia el 10 de Mayo la magnifica barca italiana

PISCO,

su capitan don G. Poggi: admite carga y pasageros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (392)-0 D. Luis Odero.

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasageros la fragata espanola

APOLO, capitan Rancel. Consignatario, Aldmeda, 24,

(393) - Antonio Martinez de Pinillos.

PARA PUERTO-RICO. La goleta española

PEPA LL. ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasa-

geros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, D. Miquel Garcia del Rincon. (16)-»

PARA HALIFAX directamente. Saldrá á fines del presente la barca inglesa

FANNY M .CARVIL. capitan Wilkens, fondeada en Puntales, admi-

te la carga que se presente. Lo despacha, Nue-D. A. J. Bensusan. (360)-¢

PARA LA HABANA. Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS. su capitan don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasageros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20,- los

(47)->

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

El vapor holandés JUNO saldrá hácia mediados de este mes,

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, B. Cesar Lovental y C. (329)-

Vapores.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas de Cadiz Salidas del Puerto.

12 de la mañana. de la mañana. 15 de la tarde. 2 45 de la tarde DIA 8.

11 30 de la manana. 6 15 de la mañana. 2 30 de la tarde. de idem. Popa, 5 rs. Proa, 260.

#### Vapores de Segovia, Cuadray compania.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marselia.

El vapor español VARGAS, su capitan D. José M. Martinez, saldrá el Viérnes 11 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitag don Felipe Parrado, saldrá el Miércoles 12 de l corriente á las seis y media de la mañana. Admité carga y pasageros. Se despacha calle Nueva núm. 35,

PARA LISBOA Y AMSTERDAM. El vapor holandés CASTOR, saldrá de es-

(413)

(±10)-»

D. Antonio Millan.

José de la Viesca.

te puerto el 10 del Mayo. Admitirá carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia, No-

ruega, Dinamarca y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, 9, D. César Lovental y C. (378)-3.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El nuevo vapor español LUCHANA, su ca-

pitan don Domingo Zaracondegui, saldrá el Lúnes 10 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28,

PARA MALAGA.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, su capitan Mr. Seguin, saldra el 7 de las seis de la tarde,

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 14,

> D. E. Collet. (411)-

PARA BARCELONA directamente. El vapor-correo SANTANDER, capitsu don Mariano de la Lastra, saldrá de Cádiz para dicho puerto el 12 de Mayo á las ocho de la manaua.

Admite of ga y pasageros. Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3, A. Lopez y C.

#### Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor VALPARAISO, de 4,200 toneladas y · Juerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Vierne. 14 de Mayo, para Rio Janeir Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasageros para dichos pun-

Informara en Cádiz, calle de los Doblones, múm. 23,

D. Federico Fedriani. Nota.-A los pasageros que tomen billetes sen este puerto para cualquiera de los espresaedes, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

#### PARA LA HABANA directamente.

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo, el magnifico y de gran porte vapor español CAS-TILLA, al mando de su capitan don Tomas de Larragoiti. Admite carga y pasageros en sus cómodas y espaciosas cámaras, ofreciendose el mejor trato como lo tiene acreditado.

Lo despachan sus consignatarios, calle Duque de Tetuan, n.º 16, los Sres. Retorlillo hermanos.

#### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS PARA LONDRES y Amberes con éscala

en Lisboa, El vapor ROELAS, saldrá el Domingo 9 de Mayo.

Admite carga y pasageros, Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar. El vapor español ALEGRIA, su capitar don

Nicolás Perez, saldrá el Domingo 9 del conciente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú mero 24, senores D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO. Villagarcia, Coruña, Gijon y Santander. El acreditado vapor español ASTURIAS, su empitan don José R. Canal, saldrá ef Viérnes 7 del corriente à las cuatro de la tarde. Adinite carga y pasajeros. Se despacha, ca-Me Nueva, núm. 4, por los

#### Caperes de Vinuesa y coupania.

Sres. Gonzalez y C.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felru, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan D. Emilio Muñoz, saldra el Domingo 9 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 30. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA. (VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp. Lemma 7 to memory

EL LEON, saldrá de Cádiz el dia 13 de Mayo y el 18

del mismo de Barcelona. Para mas informes acúdase á su consignasario en Cádiz, calle Consulad Viejo, núme-

ro 3, yanuelle de la Puerta del Mar, (326)-» D. Manuel A. de Amusátegui.

#### PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnifico vapor español trasatlantico nombrado JOSÉ BARO, su capitan D. Juan Mas saldrá de este puerto el 20 de Mayo á las cuade la tarde. Admite carga y pasageros, en sus cómodas

y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, numero 2i,

(373)-D. Luciano y D. Horacio Halcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá el Domingo 9 del corriente.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35. D. José Esteban Gomez. (395)-3

#### Linea de Vapores ingleses trasatianticos del Ancia.

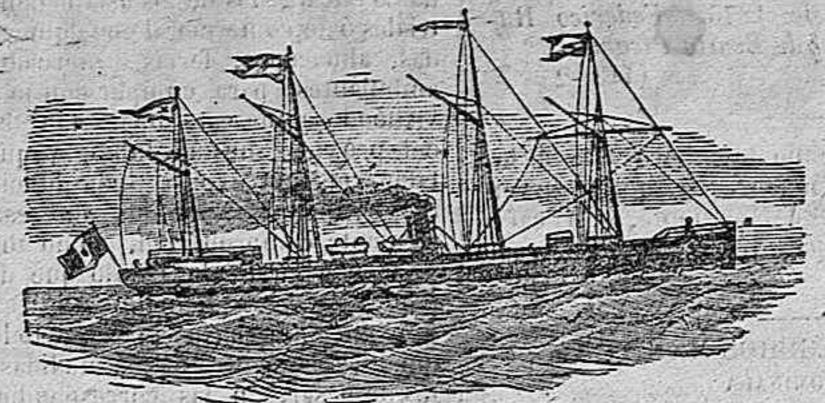
PARA NUEVA-YORK.

El nombrado ANGLIA, de 2,000 toneladas, -su capitan Smitd, llegará á este puerto el 28 del corriente.

Admitirá carga y pasageros, Dará mas informes, el Agente de la compahia, Aduana, 16.

D. C. Harrison Younger. (394)-3

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



#### Servicio posta: italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

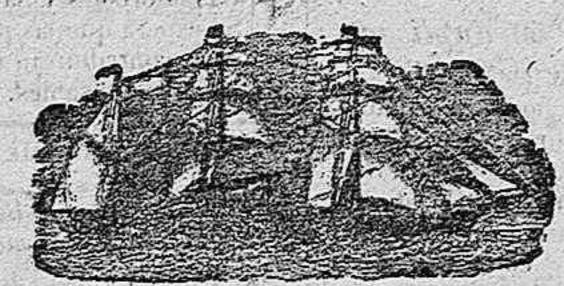
Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. » 4.500 a 2.500 » Europa Sud-América D 4.500 B 2,500 p 1.500 . » a 3.500 Colombo

#### Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Viage gradudo en 19 dias.

PRECIOS DE PASAGES.—1. clase, pfs. 170.—2. id., pfs. 130 —3. id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresco diaria. - Admite carga y pasageros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.-D. Luis Odero.

NOTA. - Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo à Cádiz.



## Vapores-correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CADIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORU-IA el 16.

SALE DE CADIZ un vapor para BARCELONA à mediados de cada mes, que cegresa à fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

# MILICIEON.

Calle de Medina, n. 55 - Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucia para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C." y E. BELLET, de Paris, COLLARD Y Collard, Kirkman de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios — Fentas al contado ó a plazos.

anterest monetant plans preteres de la million de ce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

## Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

estan reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento, mas nutritiva, reparador del estomago, los nervios y el cerebro; abren el apelito, ayudan la de gestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

g desiderist milit moges ach à conspelle 192. Che vicepille.C. Noostentan medatlas ni diptomas, no hacen alarde de grandes màquinas ni

de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es unicamence de azucares relinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceplación de las personas de huen gusto.

De su mulials resultaria la verdud. Sus clases son tres unicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Biricos de positos.

Se venden en cajas de 6 libras castemanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 10y 12 rs. libra.—En Cadiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.-San Fernando, calle Real, almacen de don Vicente Gomez Rernal.-Algeciras, almacen de don José Sangninely.

## PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos: devuelven à la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan o regularizan su curso periodico, fortifican poco al /lancard) poco las constituciones linlaticas, débiles o debilitadas, etc., etc.

NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde. Farm., r. Bonaparte, 40, Paris - DESCONFIAB DE LAS FALSIFICACIONES

ANUNCIOS.

Desde el dia 5 del ac-

tual está ahierto al público e

Café del Comercio,

encontrando los que se sirvan honrarlo lo mejor que en su clase se conoce. (112)-

## PAREDESYGONZALEZ SASTRERIA,

Calle Duque de Tetuan, antes Ancha, esquina à la de San José.

Habiendo dado mayor ensanche i este establecimiento y hecho en él grandes mejoras, para con mas facilidad poder atender á los favorecedores del mismo, se avisa á los que nos quieran honr r con sus encargos, por los que les estaremos reconocidos, que se ha recibido un gran surtido en géneros de entre-tiempo y verano, del mejor gusto y última novedad, de las principales fábricas nacionales y extranjeras; pudiendo por ello complacer á todos, pues continuaremos en el propósito de hacer ropas á distintos precios, dadas las condiciones de los diferentes tipos de estos en los géneros, y ver el lema con que nos establecimos. Se convencerá de esta verdad el que se sirva ocuparnos. - Se continúan haciendo los vestidos de niños, á gusto del dia. (397)-13s

Aueva edicion au-

mentada del CODIGO DE COMERCIO, arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre de 1868, por D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus y Garcia, 6.º edicion.

Libreria de Morillas, S. Francisco, 36.

#### Fragancia imperecedera.



CELEBRE

#### AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el locador, el panuelo y el bano.

Preparado: solamente por sus dueños, LANMAN V KEMP.

Nueva York. Y de venta en todas las perfumerias, botica y droguerias, y al ver mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

#### Sellos de correo

Louis Senf à Leipsic (Alemania) compra los inutilizados de todos los paises, España, Cuba, Filipinas, Fernando Póo, etc. etc., pagándolos desde cuatro á treinta francos el millar, para comerciar con ellos.

## SARAH PRINT

De todas las especialidades para teñir el cabella y la barba, esta es la únic i Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extrangero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que oca-sionan las imitaciones nocivas que tanto abundan. ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FEES DE SARAH FELIX 43, rue Richer, Paris LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene à su nume rosa clientela que proximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española; Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

#### ESPECTACULOS:

TEATRO PRINCIPAL. - Function para mañana à beneficio del actor D. Luis Infante. La comedia en 3 actos, El suplicio de un hombre.—Intermedio por la orquesta.—La comedia nueva, Ojo alerta,—A las ocho y media.

Director: D Fernando G. de Arboleya,